

Sigüenza inicia la elaboración de su Agenda Urbana con el foco en la candidatura a Patrimonio Mundial

[Multimedia](#)

El municipio guadalajareño ha sido elegido por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como proyecto piloto

La Agenda Urbana Española se enmarca con 10 objetivos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, alineada con los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Es la hoja de ruta que va a marcar la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030, para hacer de los pueblos y ciudades españoles ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y concienciados.

Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

Sigüenza da comienzo en este mes de febrero a la elaboración de su Plan de Acción, que pretende contar con una elevadísima participación ciudadana, privada y pública, para fijar las prioridades, metas y objetivos del municipio para la próxima década, así como hoja de ruta para lograrlos.

La alcaldesa de Sigüenza, María Jesús Merino, y Luis de Cristóbal, CEO de Repueblo, la entidad que presta la asistencia técnica al municipio en el proceso de elaboración de la Agenda Urbana, daban esta semana el primer paso para la futura implantación. A partir de ahora, se sucederán múltiples reuniones con instituciones y líderes de opinión en el municipio, públicos y privados, que tendrán como primer objetivo el diseño de un Plan de Acción a la medida de Sigüenza.

La Agenda Urbana de Sigüenza contará con la participación del Consistorio, la Diputación de Guadalajara, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, empresarios, asociaciones, el Grupo de Desarrollo Rural ADEL Sierra Norte, mujeres, jóvenes y mayores, por lo que representará un hito participativo, cuestión prioritaria para la Comisión Europea y que será fundamental en los próximos años para recibir ayudas europeas.

Lo primero será establecer un diagnóstico. El equipo de Repueblo visitará el municipio y entrevistará a los agentes públicos y privados acerca de los objetivos a conseguir, qué se ha hecho hasta ahora y qué se ha logrado.

En la fase de implementación, se realizará un análisis estratégico de cada uno de los objetivos y se entregará una herramienta con el plan de implementación, con objetivos específicos e indicadores.

Tanto el plan de acción como los objetivos específicos, se evaluarán con dos referencias: 2023 y 2030, con el objetivo de dar seguimiento y mejorar con el propio aprendizaje.

El hilo conductor propuesto para la elaboración del Plan de Acción local en la memoria presentada para la solicitud de la subvención por parte del Ayuntamiento de Sigüenza ha sido la candidatura de Sigüenza a Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO, “un argumento poderoso, que sin duda ha sido clave para recibir la subvención”, señala María Jesús Merino, alcaldesa de Sigüenza.

La candidatura seguntina, siguiendo la estela de ciudades del renombre de Toledo, Ibiza o Salamanca, es la columna vertebral del Plan de Acción y de la estrategia-ciudad con el horizonte 2030. Así lo cree Luis de Cristóbal. “Sigüenza es un referente en Guadalajara, Castilla-La Mancha y de la España Interior en turismo, y transformar la ciudad en positivo a través de un proyecto ilusionante e integrador, es el caso de éxito que el mundo rural está esperando”, afirmó de Cristóbal.
